



La Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), con fundamento en la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán de Ocampo en sus artículos 2, 5 y 22 fracción V, así como en el artículo 62 de su Reglamento.

CONVOCAN

A todos los jóvenes deportistas del estado que cumplan con los requisitos de elegibilidad de la presente convocatoria y de los Anexos Técnicos emitidos por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a participar en:

EN EL SELECTIVO ESTATAL DE TIRO CON ARCO RUMBO A LOS JUEGOS NACIONALES CONADE 2023.

El cual se desarrollara en bajo las siguientes:

BASES

1. Lugar y Fecha

El sábado 25 de febrero a las 8:00 hrs. y sábado 25 de Marzo a las 8:00 hrs., en el Campo de Tiro con Arco del CDER, ubicado en la calle Av. Del estudiante s/n, colonia Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán.

2. Inscripciones

Quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Los registros se recibirán a partir de la presente publicación al correo electrónico; tiroconarcomichoacan@hotmail.com; cerrando el 18 de febrero de 2023, a las 15:00 horas.

Nota: No se aceptarán inscripciones posteriores a dicha fecha. Este torneo es OBLIGATORIO para todo aquel deportista que vaya a participar en la etapa nacional.





3. Categorías y Ramas:

Categoría	Tipo de arco	Rama	Distancia
Sub-14, 12-13 años (2011-2010)	Recurvo	Varonil Femenil	y Doble 40 m.
Sub-16, 14-15 años (2009-2008)	Recurvo y Compuesto	Varonil Femenil	y Doble 50m, Doble 60 m.
Sub-18, 16-17 años (2007-2006)	Recurvo y Compuesto	Varonil Femenil	y Doble 60 m, Doble 50 m.
Sub-21, 18-19 años (2005-2003)	Recurvo y Compuesto	Varonil Femenil	y Doble Doble 70 m, Doble Doble 50 m.
Sub-24, 21-23 años (2002-2000)	Recurvo y Compuesto	Varonil Femenil	y Doble Doble 70 m, Doble Doble 50 m.

4. Participantes

Deportistas: Elegibles para representar al estado en competencias regionales y nacionales, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes: Serán avalados por la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID).

5. Requisitos

Deportistas:

- Acta de Nacimiento original y 2 copias.
- CURP original y 2 copias.
- Identificación oficial, credencial escolar vigente, carta de residencia emitida por el Ayuntamiento con foto cancelada o constancia de la escuela con fotografía cancelada al margen superior izquierdo y 2 copias.
- Carta responsiva firmada por los padres.
- Certificado Médico reciente, expedido por una institución del Sector Salud. (Este se entregará solamente si ya se clasificó a la etapa nacional).
- 1 fotografía tamaño infantil.
- Presentar cédula de inscripción oficial por atleta.

Entrenadores:

- Acta de Nacimiento y copia.
- 1 fotografía tamaño infantil.
- CURP original y 1 copias.
- Identificación oficial y 1 copia a color.



CECUFID

Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte

Chiapas #180,
Molino de Parras, C.P. 58010,
Morelia, Michoacán.



6. Reglamento

El vigente establecido por la Federación Mexicana de Tiro con Arco, A.C.

7. Proceso selectivo

7.1 Marcas mínimas de clasificación para la etapa nacional

Los primeros tres lugares por categoría rama y modalidad, que obtengan las siguientes marcas:

Categoría	Especialidad	Rama	Marca
Sub-14, 12-13 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520

Sub-16, 14-15 años (2008-2007)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-18, 16-17 años (2006-2005)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615

Sub-21, 18-20 años (2004-2002)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub-24, 21-23 años (2001-1999)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635

Los primeros tres lugares por categoría rama y modalidad, que obtengan las marcas estipuladas en el anexo técnico de la disciplina.

8. Sistema de competencia

Clasifican a la etapa Nacional, los primeros 3 arqueros por modalidad, categoría y rama de la Etapa Estatal que den las marcas mínimas establecidas en esta convocatoria. La etapa estatal se llevará a cabo en dos días de competencia, el día sábado 25 de febrero y el día domingo 26 de marzo.





Se clasifican con disparar sus Ronda Clasificatoria a 40m, 50m, 60m, y 70m según corresponda su categoría (ronda=72 flechas).

Se contará con un juez nacional y un técnico de captura seleccionado por la Federación Mexicana de Tiro con Arco, A.C.

9. Jueces

Los designados y avalados por la Federación Mexicana de Tiro con Arco, A.C. y Arqueros Asociados de Michoacán, A.C.

10. Uniformes

Los atletas y oficiales deberán presentarse al área de competencia con el uniforme del Municipio o Club al que representan.

11. Junta Previa

Será el día sábado 25 de febrero a las 8 am, en el Campo de Tiro con Arco del CDER, ubicado en Av. Del Estudiante S/N, Col. Vasco de Quiroga, en la ciudad de Morelia.

12. Jurado de apelación

Para la resolución de protestas técnicas de acuerdo a los lineamientos Estatutarios y al Reglamento General de participación de los Juegos Nacionales de la CONADE 2023, considerando lo siguiente:

- 1 Representante de la asociación deportiva estatal.
- 3 Representantes de los municipios presentes (preferentemente presidentes de las ligas, clubes o agrupaciones).
- 1 Representante de árbitros y/o jueces.

13. Comisión de honor y justicia

Para la resolución de aspectos administrativos o de conducta dentro y fuera del terreno deportivo. También tendrá la facultad de solucionar asuntos correspondientes al Jurado de Apelación en caso de que lo requiera o esté imposibilitado para la resolución de los mismos.

Estará conformada por:

- 2 Representantes de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID).
- 2 Representantes de la Arqueros Asociados de Michoacán A.C.
- 2 Representantes de los Municipios presentes (preferentemente presidentes de las ligas, clubes o agrupaciones).
- 1 Representante de la coordinación de normatividad y asuntos jurídicos de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.





14. Medidas sanitarias

Como medida de protección para todos los participantes, se establecerán controles sanitarios para contener la propagación y contagios del SARS-COV-2 por lo que los participantes deberán someterse a controles de salud previos al evento y durante las distintas etapas de JUEGOS NACIONALES CONADE 2023, esto apeándonos a la convocatoria nacional de JUEGOS NACIONALES CONADE 2023, todos los participantes de estatales CONADE 2023 en Michoacán deberán:

- 48 hrs. antes al evento deberán realizarse una prueba PCR preferentemente o antígenos la cual se presentará el día del evento teniendo un resultado negativo para poder participar en el mismo.
- Los participantes deberán portar en todo momento cubre bocas o mascarilla que cumplan con los estándares que marcan los protocolos de secretaria de salud del estado de Michoacán, el uso del cubre boca solo se exceptuara al momento de la competencia y el no portarla o el uso indebido de la misma será motivo de descalificación del evento.

15. Transitorios

Los casos imprevistos, dudosos o controvertidos de la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.

MORELIA, MICHOACÁN, A 13 DE FEBRERO DE 2023

ATENTAMENTE

DR. RAÚL MORÓN VIDAL
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE